

TLC CON SINGAPUR AVANZA

Después de varios meses de discusión, la Comisión de Relaciones Exteriores dictaminó ayer el Tratado de Libre Comercio (TLC) entre Costa Rica y Singapur.

El acuerdo fue votado afirmativamente por todos los integrantes de dicho foro legislativo. Para entrar en vigencia el TLC debe ser ratificado por la Asamblea Legislativa en dos debates.

Se
emos
lante

pa

un

latic

ment

arque

nt

dis

onvenie

nación

ión pari

hac

ad

Na